

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Junio 21 de 2024

RADICACION No. 25000-2337-000-2024-00060-00

DEMANDANTE: CENTRAL TERMoeLECTRICA EL MORRO 2 SAS ESP

DEMANDADO: SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS
DOMICILIARIOS.-

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las EXCEPCIONES propuestas por la parte demandada (Parágrafo 2o. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Junio 24 de 2024

Vence traslado: Junio 26 de 2024

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

Secretario